



PRESO FEDERAL No. 80125

DECLARACIONES DE GUILLERMO NOVO (JEFE ZONA II -
MOVIMIENTO NACIONALISTA CUBANO) EN CORTE
FEDERAL DE TRENTON - 7 DE ENERO DE 1974.

Señor Juez — el 26 de septiembre, yo me declaré culpable aceptando la responsabilidad a los cargos citados bajo la acusación de "Conspirar contra propiedad de un gobierno extranjero" en violación del Título 18, U.S.C. — Sección 956 — "Ley de Neutralidad de los Estados Unidos". Al declararme culpable de los citados cargos perdí el derecho de ser juzgado por un jurado, el derecho a ser encontrado inocente o culpable, por un jurado. Ser juzgado por un jurado significa ser juzgado por el pueblo, por aquellos que forman una nación y esto es completamente distinto a ser juzgado por el mismo gobierno que presenta los cargos. Hoy, quizás demasiado tarde, veo claramente que no debí de renunciar JAMAS a mi sagrado derecho a ser juzgado por un jurado, he sido prácticamente acusado, arrestado y sentenciado por el gobierno (con todo respeto a esta corte, así lo creo). Esto, en mi opinión, Señor juez, constituye una forma tiránica por parte del gobierno.

Al declararme culpable y ponerme a merced de esta corte siempre pensé que serían consideradas mis intenciones y motivaciones morales. Yo sé que he violado una ley de este país. Pero yo le pido a esta corte que examine cuidadosamente las motivaciones que me han llevado a cometer estos hechos. Yo me atrevo a preguntarle a esta corte, a usted Señor Juez, y a cualquier ciudadano estadounidense que tenga dignidad, respeto a sí mismo y al amor a su Patria si no tomaría armas o haría todo lo que estuviese a su alcance para defender su patria contra un opresor extranjero.

Señor Juez — Quisiera en estos momentos hacer referencia a los cargos de que se me acusan y que datan de cuando fui arrestado, en 1969, y unas declaraciones hechas por el entonces Asistente del Secretario de Estado Sr. Edwin M. Martin, el cual en una publicación oficial del Departamento de Estado titulada "Cuba, América Latina y el Comunismo" (Departamento de Estado, publicación No. 7621) declara: "¿Cuál es la posición de Cuba en el hemisferio hoy? Brevemente diremos que es una isla bajo interdicto militar por aire y por mar, con los Estados Unidos determinados a parar ya sea la nueva introducción de armas nucleares o expediciones militares a países vecinos. Su gobierno, ha sido rechazado, por las naciones de este hemisferio por ser un régimen Marxista-Leninista incompatible con las tradiciones de libertad y democracia del sistema inter-americano, es un paria en el mundo occidental. Su pueblo está siendo inexorablemente llevado a la esclavitud, su revolución que antes fue una brillante promesa, ha sido traicionada por sus líderes, quienes se han vendido al mundo comunista. Ha sido una gran traición, evidencia de lo cual es la cantidad de refugiados, que desean ser libres de nuevo para organizar un nuevo gobierno bajo su propia responsabilidad. Una revolución invertida es una revolución destruida, esperando solamente un incidente catalítico que cause su caída y revele su podredumbre interna." Continúa el Sr. Martin

explicando las sanciones económicas y el boicot dispuesto por los EE.UU. contra el Castro-comunismo y agrega: "Todo esto trae una caída en la producción, absentismo de parte del trabajador y últimamente la ejecución de sabotaje efectivo aunque silencioso." Continúa "Nosotros queremos que los ciudadanos de los 22 países de esta área, incluyendo a Cuba, tengan libertad para escoger el sistema político, económico y social que llene sus aspiraciones y que periódicamente puedan analizar y corregir ese sistema y elijan líderes que les lleven a alcanzar las metas impuestas por ellos. Nosotros debemos ser el factor catalítico que mueva estos pueblos hacia el desarrollo lo más pronto posible y de esta forma derrotar a **nuestros enemigos los Comunistas**". Finalmente concluye diciendo "Es esta esperanza, la idea de que siempre hay una luz al final del túnel, lo que es crucial para mantener a las gentes creyentes en que nuestro sistema de vida es el verdadero, por el que se trabaja y si es necesario, peleamos y morimos por él." Esto, Sr. Juez, en mi opinión y aplicándolo al momento histórico en que fuimos acusados de Violar la "Ley de Neutralidad de los EE.UU.", son palabras que sirven de motivación, pronunciadas por un representante del Departamento de Estado de los Estados Unidos, para que los cubanos continuáramos la lucha.

A las anteriores declaraciones voy a agregar las del Subsecretario de Estado, George W. Ball, publicadas por el Departamento de Estado bajo el título de "Política de los EE.UU. hacia Cuba" (Departamento de Estado — Publicación No. 7690). En referencia al poder militar del presente gobierno comunista de Cuba declara: "Nosotros jamás permitiremos que amenacen nuestro poder estratégico y esto lo demostramos con nuestras acciones de octubre de 1962. Nosotros estamos tomando medidas efectivas y constantes para garantizar que una amenaza como la anterior no vuelva a suceder. Ellos son en estos momentos el mayor poder militar en Latinoamérica. La amenaza del Castro-comunismo en América Latina es diferente y quizás se puede decir que hasta un nuevo "tipo" de amenaza moderna. Es una amenaza de subversión — socavando los gobiernos existentes, equipando con armas las organizadas minorías comunistas y montando una campaña de sabotaje y terror". El subsecretario Ball continúa declarando... "que el que Castro intente extender el Comunismo y que lo haga activamente, se ha demostrado claramente" y "LA MANERA MAS OBVIA Y DIRECTA DE ELIMINAR EL REGIMEN DE CASTRO EN CUBA ES A TRAVES DE UNA ACCION MILITAR DIRECTA DESTINADA A REEMPLAZAR EL PRESENTE GOBIERNO CON UNO NO-COMUNISTA Y CON LAZOS HACIA EL OCCIDENTE."

Continúa diciendo que los objetivos del gobierno estadounidense son: PRIMERO: "Demostrarle a los Pueblos Latinoamericanos que el Comunismo no tiene futuro en nuestro hemisferio occidental".

SEGUNDO: "hacerle saber clara y terminantemente al pueblo de Cuba y a sus gobernantes que el presente régimen no obedece sus intereses y TERCERO: "reducir el poder y la habilidad del presente régimen cubano a exportar la subversión y violencia contra las otras repúblicas Americanas". Ball concluye sus declaraciones diciendo "Y por lo tanto nosotros nos oponemos al presente régimen cubano no sólo por su amenaza hacia nuestros vecinos hemisféricos sino, más que nada porque su conducta y sus métodos tiránicos condenan al pueblo de Cuba a vivir en la miseria y el pánico. Y el pueblo de Cuba merece algo mejor."

Hemos dejado para último las declaraciones de nada menos que el expresidente de la república de los EE.UU. de Norteamérica (supuestamente el jefe de Estado) John F. Kennedy y publicado por el departamento de Estado bajo el título de "Reporte al Pueblo" "Respuesta de los EE.UU. ante el escalamiento militar soviético en Cuba" (departamento de Estado publicación No. 7449). Después de un informe explícito —y que conste que mi opinión sobre este Señor Kennedy nada tiene que ver con que el que yo aquí le cite— sobre el poder militar estratégico de los comunistas en Cuba, el Presidente Kennedy dice: "constituye una amenaza a la paz y a la seguridad de toda América, es un escandaloso y abierto desafío al Pacto de Río de 1947, a las tradiciones de esta nación y del hemisferio, a la resolución del Congreso 87 y de la carta de las Naciones Unidas, además de ser un desafío a mis propias advertencias a los soviéticos en Sept. 4 y 13." El Presidente continúa diciendo "Los años de 1930 nos enseñaron una lección: SI UNA CONDUCTA AGRESIVA ES PERMITIDA PROGRESAR SIN SER DESAFIADA O CONTROLADA, EL RESULTADO INEVITABLEMENTE ES LA GUERRA". Entonces explica las medidas tomadas y las conclusiones llevadas a cabo durante nuevas Crisis de Cohetes de 1962 y añade "Estamos preparados para discutir nuevas proposiciones con el fin de eliminar todo tipo de tensiones de ambos lados, INCLUYENDO LA POSIBILIDAD DE UNA CUBA GENUINAMENTE INDEPENDIENTE, LIBRE PARA DETERMINAR SU PROPIO DESTINO." Luego concluye Kennedy enviando el siguiente mensaje al Pueblo de Cuba: "Finalmente quiero decirle algunas palabras al cautivo pueblo de Cuba, a quienes les está llegando este discurso a través de servicios especiales de radio. Yo quiero hablarles como un amigo, como alguien que conoce de vuestro gran amor a la Patria, como alguien que comparte vuestras aspiraciones de libertad y justicia. Y yo he visto y el pueblo americano ha visto con gran dolor como vuestra REVOLUCION NACIONALISTA HA SIDO TRAICIONADA y como vuestra Patria ha caído bajo dominación extranjera. Hoy, vuestros líderes y agentes de una conspiración internacional que ha puesto a Cuba contra sus amigos y vecinos en la América, pero este país no intenta causarles sufrimiento o imponerles un sistema. Nosotros sabemos que vuestras tierras y Uds. están siendo usados como peones por aquellos que le niegan la libertad. EN REPETIDAS OCASIONES EN EL AYER EL PUEBLO CUBANO SE HA LEVANTADO EN ARMAS CONTRA AQUELLOS TIRANOS QUE LE HAN ARREBATADO LA LIBERTAD. Yo estoy seguro que la mayoría de los cubanos hoy esperan ansiosamente el día en que puedan ser verdaderamente libres, libres de toda dominación extranjera, libres para escoger sus propios líderes libres para seleccionar su propio sistema, libres para ser dueños de su propia tierra, libres para hablar, escribir y rendir culto a Dios sin miedo o degradación. Y entonces Cuba será bienvenida de nuevo al concierto de naciones libres y a las asociaciones de este hemisferio." "El costo de la libertad siempre es caro, pero los Americanos siempre lo hemos pagado. Y un camino que nunca hemos de elegir es el camino de la entrega o el de la sumisión." "Nuestra meta no es una victoria del poder o la fuerza sino la vindicación del derecho, no paz al precio de la libertad, sino paz con libertad, aquí en este hemisferio y esperamos que alrededor del mundo. Con la ayuda de Dios llegaremos a nuestra meta."

Señor Juez — estas palabras, estas declaraciones de oficiales del gobierno norteamericano sirvieron un propósito entre los cubanos y ese no fue otro que alentarlos a continuar sus actividades anti-comunistas, actividades que fueron iniciadas y apadrinadas por este gobierno durante la Invasión de Bahía de Cochinos en 1961. Casi todos los ataques dirigidos contra los comunistas en Cuba, así como el financiamiento de los grupos de infiltración y operación fueron hechos mediante la Agencia Central de Inteligencia (CIA). Agrego ahora que uno de los aquí acusados es veterano de Bahía de Cochinos y que EN NINGUN MOMENTO EL GOBIERNO DE LOS EE.UU. LE INFORMO QUE DEBIA CESAR SUS ACTIVIDADES BELIGERANTES CONTRA EL GOBIERNO DE CASTRO, para lo cual fue entrenado. Lo que en realidad estoy diciendo, Señor Juez, es que el gobierno de los EE.UU. ayer ALENTÓ, FINANCIÓ Y FACILITÓ LAS ARMAS A CUBANOS AMANTES DE LA LIBERTAD PARA QUE PELEARAN POR SU PATRIA Y QUE EN NINGUN MOMENTO NINGUN OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO O DEL GOBIERNO ESTADOUNIDENSE NOS INFORMO QUE LAS ACTIVIDADES QUE ERAN AYER LEGALES, SON HOY ILEGALES. Un país no puede crear un estado mental o un estado beligerante dentro de su pueblo contra un gobierno extranjero, declarar guerra, y no preparar a sus ejércitos para el combate, y con nosotros esto es lo que ha ocurrido, aunque no queremos aquí ahora exponer y discutir nuestro derecho natural de beligerancia para liberar nuestra Patria, pues esto no viene al caso en cuanto a la legalidad de la acusación de la violación de la Ley de Neutralidad, que sí es lo que desafiamos.

Nosotros podemos traer cientos de testigos a esta corte que testificarían como los cubanos trabajaron junto al gobierno norteamericano tratando de derrocar la tiranía comunista de Cuba, y nunca se les dijo que esto era inmoral o ilegal, nuestro único crimen, SI ALGUNO HA SIDO, es seguir los dictámenes de nuestra conciencia, inspirados históricamente por nuestras propias convicciones y respaldados por la política oficial y el aliento del gobierno estadounidense.

Por ello es que ahora yo pido a esta corte que en mi caso, en particular, todos estos hechos ya citados, sean tomados en consideración al sentenciarme. También pido a este juez que se tome en consideración el que por 4 años y medio yo he estado bajo fianza, con mi libertad de movimientos restringidos a no salirme de los límites de Nueva York y Nueva Jersey, también pido que se tome en consideración el que yo ya estuve preso un año (del '69 al '70) como consecuencia de este arresto. Por todo lo expresado me atrevo a concluir que un año de encarcelamiento y casi 5 años de libertad limitada es suficiente pena para pagar por la violación de la Ley de Neutralidad". Por ello es que ahora pido a esta corte que la sentencia que se dicte contra mi persona sea de "condena ya cumplida". Ya que yo reconozco, por convicción que el castigarme con más encarcelamiento e inclusive el sentenciarme a "libertad provisional" no rinde un propósito o fin justo. MUCHAS GRACIAS.